

Juan de Dios LUQUE, Antonio PAMIES & Francisco José MANJÓN (2000), *Diccionario del insulto*. Barcelona: Ed. Península.

Ya van siendo numerosos los trabajos que han publicado juntos estos tres lingüistas y profesores de la Universidad de Granada, sobre todo de carácter fraseológico, y tanto desde sus aspectos teóricos en libros y artículos, como en el orden práctico, con la edición impresa y en CD ROM de léxicos, glosarios y diccionarios. De esa colaboración salió en 1997 *El arte del insulto* (Ed. Península), una obra que, pese a parecer presentada en clave de humor, analiza en profundidad los mecanismos léxicos, retóricos y psicológicos del insulto, sobre la base de un corpus propio de varios miles de unidades en varias lenguas. El éxito de la empresa animó a los autores a complementar el trabajo teórico con un *Diccionario* que reúne más de cuatro mil entradas, con definiciones y, en casi todos los casos, etimologías y ejemplos de usos reales, extraídos tanto de la prensa como de textos literarios españoles de varios miles de unidades españolas de diversas épocas, donde abunda y se manifiesta briosamente el denuesto; pero también de la oralidad cotidiana, en la que, como es sabido, el español de a pie se prodiga sin recato en aquello de maldecir al prójimo y a su parentela. Por lo demás, se añaden interesantes explicaciones sobre los procedimientos tropológicos y numerosas variantes.

Así, al hilo de una atenta y concentrada lectura, nos encontramos con perlas de honda raigambre castellana y con formas novísimas, y nos enteramos de que un *beato* es, además de *meapilas*, un *cagacirios*; que un *chupenáguer* es un borracho filosofante y pelmazo; y el tonto de toda la vida, que casi nunca reconocemos en nosotros mismos, pero que solemos ver en casi todas partes, queda algo peor parado si además sabemos que es un *gaznápiro* o *jayuelo*. Y no digamos si afinamos, y el *tontolindango* celiano y *tontivano* lo es también de *capirote*, de *escaparate*, de *mojigata*, de *remate*, del *bote* y del *haba*, y hasta del *carajo*, del *pijo* y del *culo*. Si subimos un tranco, un *gilipueñas de diseño* tiene más de *giliflautas* o de *gilote* que de *gilipollas perdido* o *gilipollón integral*, aunque nunca se sabe ... El caso es que para Góngora se trataba de un simple *gofa*.

A veces, no necesitamos salirnos de una página para definir y de paso poner verde al objeto de nuestra inquina, sin dejarle la menor salida honrosa. Así, podemos opinar de nuestro enemigo que, además de un *gárrulo* y un *pelaustrán*, es un *fallute*, *faltón* y *fanfarrón*, sin que nada impida que pueda igualmente ser un *fantasma* y un *faramalla*. Curioso es el fenómeno de las variantes formales derivadas, por ejemplo de “puta”, unas treinta y tantas, aun sin haber incorporado la de “*putifino*”. Son casi doscientas sus variantes semánticas, como *changadora*, *cotorrera*, *churriana* o *pucha*. De ahí probablemente el *hijopuchi*, tan malagueño y que no encontramos aquí, aunque viene recogida una veintena de variantes de hijos de su santa madre. El *hideputa* cervantino, cuyo valor admirativo también se mantiene vigente, deviene por lo fino hijo póstumo o, en su versión motera, un *hijoputa montao en un ruido*, según el mismísimo Lázaro Carreter. La entrada *putón desorejado* nos viene así explicada:

Puta en grado superlativo, mujer extremadamente indecente y desvergonzada < aumentativo agravante de *puta*. De la antigua costumbre de cortar una oreja, en público, a delincuentes y prostitutas como decía el arcipreste *porque los fulanos fuesen conocidos en adelante*, de donde también procede el refrán *no hay orejas para cada martes*,

ya que este espectáculo sólo se realizaba este día, y significa que “no hay a diario acontecimientos dignos de ser comentados” (F. Izquierdo, “No hay orejas”, *El Ideal*, 6. 10. 1998). “A las nueve cae la noche sobre la terraza, y con ella un par de meretrices opulentas [...] un par de nuevos filósofos les ofrece sus servicios a los dos *putones desorejados*: por 15.000, un completo de lógica aristotélica” (Juvenal soto, *El País*, 22. 8. 1998).

En definitiva, se trata de una obra absolutamente necesaria, que viene a colmar una laguna importante de la lexicografía española. El lector interesado y el estudioso tiene consigo una compilación, todo lo exhaustiva que lo permite un ámbito semántico tan amplio y particular, de términos y expresiones que en buena parte no iba probablemente a encontrar para una consulta. Además de la jocosa amenidad dentro del estricto rigor académico, cabe destacar y agradecer la pericia de este equipo investigador en el uso del material electrónico aplicado a la investigación lingüística, que ha posibilitado que se acopie y analice con rapidez un material que hubiera tardado decenios en ser recopilado con la metodología tradicional.

Wenceslao Carlos Lozano